



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
1 DE 8

PLAN DE CURSO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Ciencias de la Salud	1.2. Programa	Tecnología en Regencia de Farmacia		
1.3. Área	Específica	1.4. Curso	Prácticas Asistenciales		
1.5. Código	502155	1.6. Créditos	10		
1.6.1. HDD	10	1.6.2. HTI	20	1.7. Año de actualización	2020

2. JUSTIFICACIÓN

El perfil ocupacional del egresado del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, incluye acciones de apoyo y asistenciales en el sector salud, donde participan en las diferentes actividades en la atención integral de la salud del usuario, en las estrategias de atención que plantea el sistema general de seguridad social en salud en los diferentes planes de beneficio, con el fin de garantizarle a la comunidad la accesibilidad, oportunidad y la calidad de los medicamentos e insumos que requieren para lograr su recuperación o para prevenir las enfermedades.

Las prácticas formativas del programa Tecnología en Regencia de Farmacia es una actividad curricular, en la cual el estudiante practicante, realiza dentro de su respectivo plan de estudios, actividades y/o proyectos tendientes a completar su formación tecnológica. Las prácticas se establecen como una relación institución – practicante, mediante la realización de un convenio escrito que convalida el tiempo, funciones, competencias, habilidades, deberes y derechos de las partes involucradas.

Las prácticas son actividades académicas dirigidas, extramural o intramural que le permiten al estudiante familiarizarse con el ambiente laboral y tecnológico para consolidar y complementar el aprendizaje en el programa Tecnología en Regencia de Farmacia. Por lo anterior y a través de la observación y análisis de la gerencia del sistema integral de suministro de medicamentos esenciales, genéricos y comerciales en la práctica desarrollada con cada uno de sus elementos. En donde los estudiantes podrán identificar, conocer, confrontar y aportar desde su conocimiento al desarrollo de los servicios farmacéuticos hospitalarios o ambulatorios. Igualmente en la formación académica el estudiante podrá identificar las áreas temáticas que posibiliten su participación en proyectos de investigación donde involucren las áreas de su conocimiento para aportarlo al desarrollo de los servicios farmacéuticos y de la comunidad y usuarios de ellos.



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

Aplicar los conocimientos teóricos, técnicos-científicos y administrativos adquiridos por el estudiante del programa Tecnología en Regencia de Farmacia, con el desarrollo de unas prácticas académicas, que fortalezcan su proceso de aprendizaje y de formación, con el fin de asegurarle un óptimo desempeño laboral de acuerdo con la misión del programa.

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

Generar competencias en los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia en los Procesos Generales y Especiales del Servicio Farmacéutico a nivel de la farmacia intrahospitalaria y comunitaria

Manejar adecuadamente los procesos técnicos - administrativos para garantizar el buen funcionamiento del servicio farmacéutico hospitalario o comunitario

Promover el uso racional de los insumos hospitalarios con principios éticos, morales y legales, con respeto y responsabilidad.

4.2. Transversales

Es capaz de orientar al paciente en el uso adecuado de los medicamentos

Demuestra capacidad de analizar con rigor literatura científica para desarrollar en la práctica los procesos generales y específicos del servicio farmacéutico

Conoce la importancia de prestar un servicio seguro y de calidad de los medicamentos

Está en la capacidad de tomar decisiones que afecten de manera positiva la salud individual y colectiva en la farmacia hospitalaria o comunitaria.

Está en la capacidad de trabajar en equipo con sus colegas y demás profesionales de la salud



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
3 DE 8

5. CONTENIDOS

Presentación del Curso, Inducción
Presentación escenarios de prácticas, Inducción Escenarios de Práctica
Generalidades del servicio Farmacéutico
Recepción del Medicamento
Almacenamiento del Medicamento
Dispensación y Distribución del Medicamento
Farmacovigilancia
Tecnovigilancia
Seguimiento Farmacoterapéutico
Propuesta de trabajo de grado
Seminario de práctica
Trabajo de grado
Sustentación Trabajo de grado

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS



PLAN DE CURSO

- Seminario
- Talleres en grupo sobre BPM
- Foros y Lecturas complementarias de investigación de acuerdo a los temas dados por los docente como estudio independiente.
- Informe práctico trabajo de grado

El curso será acompañado con las siguientes herramientas tecnológicas: Google Drive, Doc. Compartidos, Google Classroom, WhatsApp, Facebook, Youtube, Otras redes sociales, CINTIA, Geti LIMAV, Plataforma Moodle, Google Meet o Hangout, Skype, Otras de Videoconferencia y el Correo electrónico.

La interacción entre los estudiantes y los docentes será a través de actividades como los contenidos de enseñanza y aprendizaje virtuales, diseño de tareas, comunicación Síncrona y Asíncrona, identificación de herramientas TIC, aprendizaje de herramientas TIC, uso de Herramientas Institucionales, asesoría Institucional, preparación de las evaluaciones, calificación de los trabajos, Reatrolimentación a los estudiantes.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

Prácticas en Farmacia Comunitaria

Se realizan prácticas en farmacia comunitaria en la que el farmacéutico comunitario asegura a la población el acceso a los medicamentos y productos sanitarios, ayudando a los pacientes al correcto proceso de uso seguro, efectivo, eficiente y responsable, implicándose en la consecución de resultados en salud. Un servicio asistencial que goza con una alta estima de pacientes y usuarios.³

Actividades de auto aprendizaje

Los propósitos fundamentales de este tipo de actividades son: proporcionar al estudiante un elemento base de trabajo para la realización de las actividades de auto instrucción; orientar su estudio a la obtención de conocimientos a niveles de comprensión, aplicación y evaluación; crear inquietudes relacionadas con el tema, a fin de desarrollar una disciplina de búsqueda de soluciones y auto instrucción continuada.

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
5 DE 8

- **Corte 1: Buenas Prácticas de Manufactura y Seminarios**

1. Foro Buenas Prácticas de Manufactura:25%
2. Taller:25%
3. Seminario:25%
4. Propuesta de Investigación: 25%

- **Corte 2: Farmacia Hospitalaria, Farmacia Comunitaria y Seminario**

1. Foro Farmacia Hospitalaria: 25%
2. Foro Farmacia Comunitaria: 25%
3. Informe de Avance Trabajo de Grado: 25%
4. Seminario:25%

- **Corte 3: Consultorio Farmacéutico, Trabajo de Grado y Seminario**

1. Foro Consultorio Farmacéutico: 12.5%
2. Foro Procesos Generales y Especiales del Servicio Farmacéutico: 12.5%
3. Informe de trabajo de grado y Presentación Trabajo de grado: 50%
4. Seminario: 25%

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088
	PLAN DE CURSO	VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 6 DE 8

9. BIBLIOGRAFÍA



PLAN DE CURSO

1. Giráldez J, Aldaz A. Docencia en farmacia hospitalaria. En: Bonal J, Domínguez-Gil A, Gamundi MC, Napal V, Valverde E, editores. Farmacia Hospitalaria. Madrid: Ed. Doyma; 2002. p. 363.
2. Guía de Formación de Especialistas en Farmacia Hospitalaria. Comisión Nacional de la Especialidad. Aprobado por Resolución de fecha 20 de Mayo de 1999.
3. DECLARACIÓN DE LA PROFESIÓN FARMACÉUTICA: FARMACIA COMUNITARIA. Farmacéutico Comunitario Prestador de Servicios Asistenciales a los pacientes y al SNS por formación y competencias. Madrid, 26 de mayo de 2018
4. Vargas G; Rodríguez A. El Consultorio Farmacéutico: Un nuevo Espacio para la Atención Farmacéutica 17 de Julio de 2008 p. 21.
5. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 2200/2005
6. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. RES 1403 de 2007
7. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. RES 0444 de 2008
8. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 677/1995
9. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Decreto 1280/2002
10. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Res 1478 /2006
11. República de Colombia, Ministerio de Salud y Protección Social. Ley 485
12. Organización Mundial de la Salud. Informe 32, Ginebra Suiza, 1992
13. WIEDENMAYER, Karin, et al. Developing pharmacy practice: a focus on patient care: handbook. World Health Organization, 2006.
14. WINFIELD, Arthur J.; REES, Judith; SMITH, Ian (ed.). Pharmaceutical Practice, International Edition E-Book. Elsevier health sciences, 2009.
15. Megan G. Smith, Cody Turner, Samantha Pennington, Advanced pharmacy practice experience students at the intersection of education and practice transformation, Currents in Pharmacy Teaching and Learning, Volume 12, Issue 11, 2020, Pages 1360-1364, ISSN 1877-1297, <https://doi.org/10.1016/j.cptl.2020.06.004>.

Bases de dato: ScienDirect
Springer



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

PLAN DE CURSO

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA
8 DE 8